
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE RDM REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES MILENIO S. A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2020.

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, República del Ecuador, hoy diez de marzo de dos mil veinte, a las diez horas, en el séptimo piso, torre B del Edificio Conauto, ubicado en la avenida Juan Tanca Marengo, kilómetro 1.8, se reúnen todos los accionistas de RDM REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES MILENIO S. A., señores: Hans Forrer Rüegg por sus propios derechos y por los que representa de Bernhard Frei Pérez; el señor Herbert Frei Pérez por sus propios derechos; Diego Quiñones Chiriboga por sus propios derechos; Fernando Quiñones Peña por sus propios derechos; José Antonio Seiler Zerega por sus propios derechos; Johann Steiner Scherer por sus propios derechos; Christoph F. Stocker por sus propios derechos; Rainer Tettke Müller por sus propios derechos; René Konanz Serrano, por sus propios derechos y por los que representa de Evelina Konanz Serrano de Dueñas y Max Konanz Serrano; José Antonio Seiler Pareja, por sus propios derechos y por los que representa de Ricardo Seiler Zerega; y, Max Konanz Schotel por los derechos que representa de Avtschar AG; Quito Holding AG; Mamema AG; y Chasquis Holding AG. Los poderes y las cartas poderes de los representados reposan en los archivos de la compañía. Se encuentra presente el Sr. Oliver Tettke Feist, Gerente General. A pesar de haber sido personalmente invitado a esta sesión, no se encuentra en la reunión el Ing. César Sobrevilla, Comisario de la compañía. Preside la Junta General de Accionistas el Presidente del Directorio, señor Fernando Quiñones Peña, y actúa como Secretaria la Ab. Liliana Moreno Parra.

Como con los accionistas presentes está representado la totalidad del capital social suscrito, estos, de conformidad con lo previsto en los Arts. 233, 234 y 238 de la Ley de Compañías, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, habiéndose puesto también de acuerdo, por unanimidad, tratar en ella los siguientes puntos que pasan a formar el orden del día de esta reunión:

- 1) Conocer y resolver respecto a los informes de la Administración y del Comisario relativos al desarrollo de los negocios en el ejercicio económico de 2019;
- 2) Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019;
- 3) Designar Presidente y demás miembros del directorio, y Comisario, para el nuevo período estatutario; y,
- 4) Cualquier otro asunto directa o indirectamente relacionado con los puntos precedentes.

En acatamiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, la Secretaria elaboró de inmediato la Lista de Asistentes, que se adjunta al expediente, en la que constató que los presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, que es de Diez mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, por lo que el Presidente del Directorio, declaró legalmente instalada la Junta General disponiendo se pase a conocer el primer punto de la agenda.

Toma la palabra la Secretaría quién expresó a los presentes que para efectos de tomar la votación en la presente Junta los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y al momento de votar no procede plantear modificación a la moción

La Secretaria da lectura al informe anual de la Administración respecto de las actividades de la compañía durante el ejercicio de 2019 y al informe correspondiente al ejercicio 2019 del Comisario Ing. César Sobrevilla. Finalizados, la Junta General de Accionistas -previo los análisis correspondientes- decidió por unanimidad aprobar en todos sus términos y sin objeción alguna los informes presentados por la Administración y por el Comisario. Se deja constancia que el señor Fernando Quiñones Peña se abstuvo de votar por el informe de la Administración, por su carácter de administrador.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día; esto es el conocimiento y la aprobación los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2019. Sobre este asunto, y luego de haber analizado detenidamente las cifras presentadas, la Junta de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar en su totalidad y sin ninguna observación el Balance General. Una vez más se abstuvo de votar el administrador de la compañía, señor Fernando Quiñones Peña.

De inmediato se pasa a tratar el tercer punto de la agenda y la Junta, en forma unánime, resolvió reelegir a los miembros del Directorio, por el período estatutario de dos años, a los siguientes señores:

Fernando Quiñones Peña	Presidente
Christoph Stocker	Primer Director
Johann Steiner Scherer	Segundo Director
Diego Quiñones Chiriboga	Tercer Director
Herbert Frei Pérez	Cuarto Director

Al CPA César Sobrevilla también se lo reeligió como Comisario para el nuevo período estatutario de dos años y se resolvió delegar a la Administración para que negocie la remuneración del Comisario. La Junta considera que no es necesario elegir al Comisario Suplente de la compañía.

Respecto al cuarto punto del orden del día, se le encarga a la Secretaria que extienda los nombramientos de las personas que han sido elegidas y que, si es del caso, comunique el particular a las instituciones que por ley deban tener conocimiento de estas designaciones.

Habiéndose concluido todos los asuntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta. Transcurridos diez minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo

aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las diez horas treinta minutos.- f) Fernando Quiñones Peña, Presidente del Directorio.- f) Ab. Liliانا Moreno Parra, Secretaria.- f) Hans Forrer Rüegg por sus propios derechos y por los que representa de Bernhard Frei Pérez.- f) Herbert Frei Pérez.- f) Diego Quiñones Chiriboga.- f) José Antonio Seiler Zerega.- f) Johann Steiner Scherer.- f) Christoph F. Stocker.- f) Rainer Tettke Müller.- f) René Konanz Serrano por sus propios derechos y por los derechos de Evelina Konanz de Dueñas, y Max Konanz Serrano.- f) José Antonio Seiler Pareja por sus propios derechos y por los derechos que representa de Ricardo Seiler Zerega.- f) Max Konanz Schotel por los derechos que representa de Avtschar AG.- Quito Holding AG.- Mamema AG y Chasquis Holding AG.-

Certifico que es fiel copia de su original que consta en el Libro de Actas de Juntas Generales de RDM REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES MILENIO S.A. al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, marzo 10 de 2020.-



Ab. Liliانا Moreno Parra
SECRETARIA